

TRABAJO DECENTE

Profesor: Omar Ernesto Castro Guiza

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo decente ha sido un ideal inalcanzable en los últimos años para los trabajadores informales y como consecuencia de esto se ha generado

Disminución de ingresos de los trabajadores

Flexibilidad en las formas de contratación

Altos índices de desempleo

Personas acentuadas en la pobreza

PROBLEMATICAS DEL EMPLEO

1. EMPLEO INFORMAL:

1.1 Vendedores Ambulantes

1.2 Trabajo Domestico

1.3 Trabajadores dependientes en empresas formales o informales

1.4 TRABAJO INFANTIL

2. ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

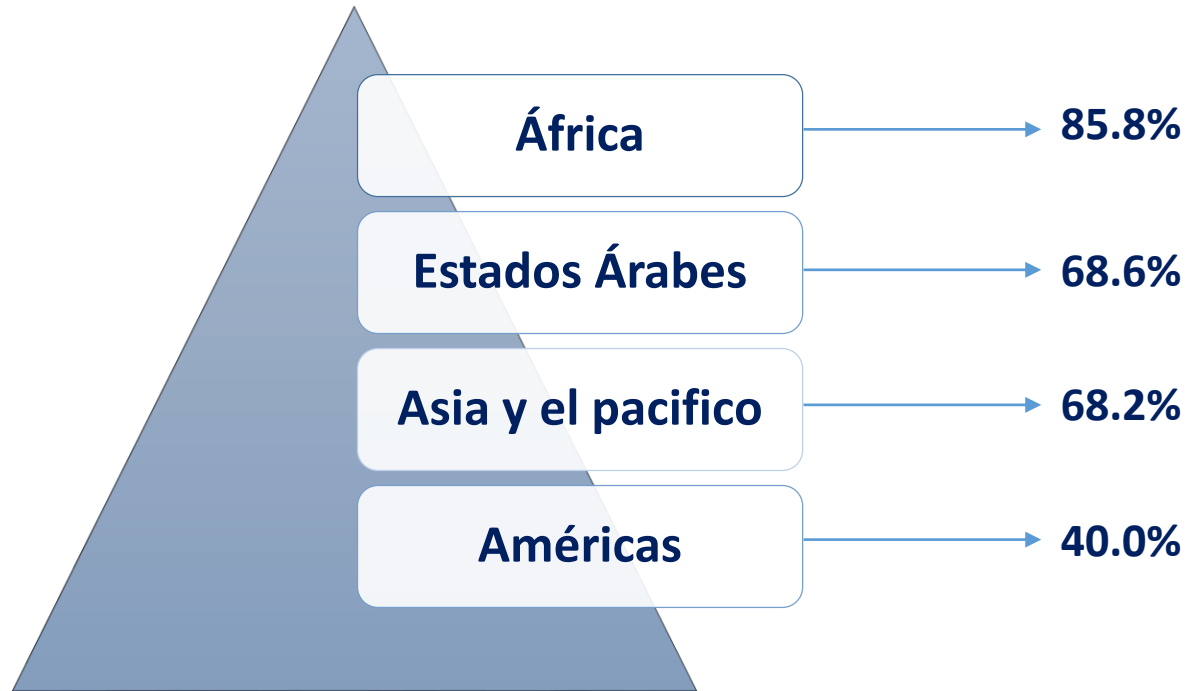
3. DISCRIMINACIÓN DE GENERO

4. EMPLEO DIGITAL: PLATAFORMAS

5. EMPLEO EN PANDEMIA COVID 19

PANORAMA MUNDIAL

- En el mundo, “2000 millones de personas trabajan en la economía informal y que representan 61.2% del empleo mundial” (Organización Internacional del Trabajo, 2018)



América Latina y el Caribe						
AMERICA CENTRAL			AMERICA DEL SUR			
Nicaragua	Honduras	Nicaragua	Bolivia	Paraguay	Perú	Colombia
72.7%	72.7%	68.6%	75.6%	64.4%	59.1%	55.4%

- En América Latina y el Caribe hay una incidencia del 53.1% de informalidad laboral.
- El empleo es mayor para las mujeres (54.3%) que para los hombres (52.3%)
- La informalidad rural alcanza un 68.5%, la urbana solo 47.0%.

(Organización Internacional del Trabajo, 2018)

SIGLO XXI



SIGLO XXI (2020) COVID19- “Nueva Normalidad”



EL PROGRAMA DE TRABAJO DECENTE





La Organización Internacional del Trabajo propuso desde 1999 el Programa de trabajo decente el cual se define como “Trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social” (Somavia Juan, 1999, pág. 4)

¿FINALIDAD?

- **Exhortar a las Naciones a la implementación de políticas públicas**
- **Que sean destinadas al incremento de los índices de empleos en condiciones dignas**
- **Con el fin de que garanticen los derechos y protección social para los trabajadores y sus familias.**

<https://www.youtube.com/watch?v=h5ilBPQNkm8>

<https://www.youtube.com/watch?v=UnVQRrxwkaQ>

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DECENTE



Dialogo social



Derechos de los
trabajadores



Protección social



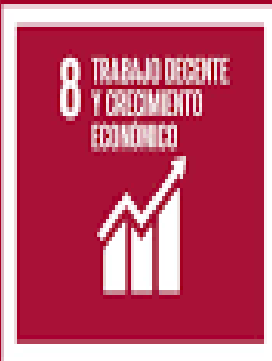
Empleo



**8° OBJETIVO DE
DESARROLLO SOSTENIBLE:**

**CRECIMIENTO
ECONOMICO & TRABAJO
DECENTE.**

METAS DEL PTD



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas específicas del Objetivo 8



CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE



DIVERSIFICAR, INNOVAR Y MODERNIZAR LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA



ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS



PROMOVER POLÍTICAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS



MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN



PROMOVER EL TURISMO SOSTENIBLE



LOGRAR EL PLENO EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE CON IGUALDAD DE REMUNERACIÓN



PROMOVER EL EMPLEO, LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN JUVENIL



AUMENTAR LA AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO (A)



ERRADICAR EL TRABAJO FORZOSO Y EL TRABAJO INFANTIL



PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER ENTORNOS SEGUROS DE TRABAJO



DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA EMPLEAR A LA JUVENTUD (B)

EQUIDAD LABORAL



EL PTD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- ARGENTINA
- BRASIL
- CHILE



EL PTD EN COLOMBIA-PACTO TD(2018)

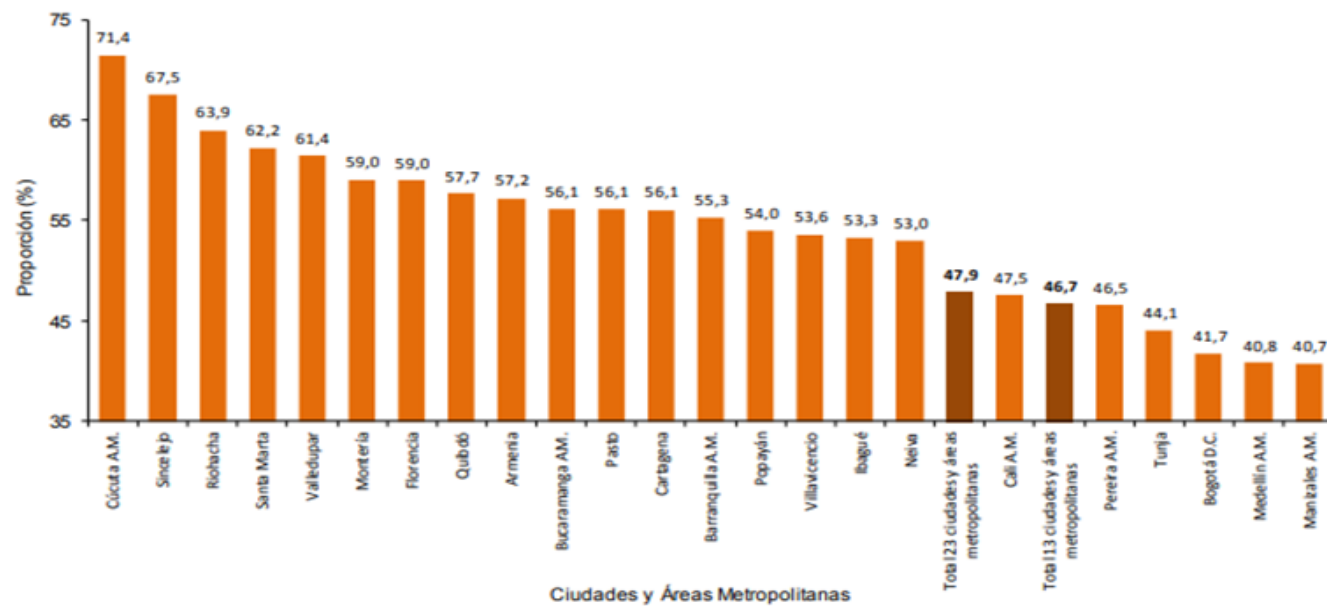


EL PTD EN LOS PDT-DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO

- BOGOTÁ: Acuerdo 380 de 2015
- MEDELLÍN: Acuerdo 064 de 2013
- IBAGÚE: Acuerdo 024 de 2014

INFORME DANE 2020

Gráfico 4. Proporción de la población ocupada informal según ciudad y área metropolitana
Trimestre móvil diciembre 2019 – febrero 2020



Fuente: DANE, GEIH.

EVOLUCION NORMATIVA EN COLOMBIA

Constitución
política de
Colombia
1991,
Artículo 25

Ley 1429
de 2010:
Generación y
formalización de
empleo.

Decreto
2005 de
2011:
Contratación a través
de
cooperativas de
trabajo
asociado.

Ley 1468
de 2011:
Licencia
de
maternidad

Ley 1525 del 21 de
diciembre de 2012.

Ley 1221
de 2008:
Teletrabajo

Ley 1438
de 2011:
Reforma al
sistema de
salud

Ley 1496
de 2011:
Equidad
salarial
para la
mujer

EVOLUCION NORMATIVA EN COLOMBIA

Decreto 2616 de 2013.
Sobre la cotización a
seguridad social para
trabajadores
dependientes que
laboren en un mismo
mes, por períodos
inferiores a (30) días

Ley 1751 de
2015: Ley
estatutaria de la
salud.

Ley Plan
nacional de
desarrollo:
Pacto por
Colombia Pacto
por la equidad
2018-2022

Plan Nacional de
desarrollo 2014-
2018. Artículo 72.
Buscar promover el
Trabajo Decente

Ley 1636 de 2016:
ley de protección al
cesante o seguro de
desempleo.

Ley 1988 de
2019

GRACIAS